

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

OCTUBRE
29
Jueves
1.931

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.922

Suscripción, 2 pesetas al mes

A propósito de una frase

La ley del embudo

Barriobero, exredactor de *El Motín*, Sambaleat y otros padres de la Patria *jusdiciunt furfuri*, después de vomitar en pleno Parlamento, los más groseros dislates y herejías contra la Iglesia Católica, a ciencia y paciencia de los diputados de las derechas que con la mayor maledicencia pulvizaron sus injuriosas y heréticas afirmaciones, increpaban a éstos, en el paroxismo del furor, calificándoles de poco mansos y humildes del corazón.

Estas son las palabras, la eterna cantinela, que no sueltan de la boca los enemigos del Catolicismo, cuando se ven engañados y nuestros argumentos y censuras les llegan al alma.

Y es que los sectarios no conciben, apartan o no conciebren, que se puede ser manso y humilde de corazón, y al mismo tiempo defender con brío las propias ideas y combatir con denuedo contra todos los detractores de Cristo y de su Iglesia.

Para ellos el católico debe ser un ente completamente inactivo, abúlico, sin coraje para la lucha, sin energías para la defensa, sin valor para el ataque.

Por eso, cuando se encuentran, como vulgarmente se dice, con la horca de su zapato, levantan los puños, rugen, patlean, se desesperan, maldicen, y a grito pelado claman contra la soberbia y la osadía de aquel que tiene el mal gusto de no transigir con sus descabelladas teorías y de no acobardarse ante su risueña manera de razonar.

Es el argumento de siempre.

Estamos obligados a ser mansos, humildes, y la humildad y la mansedumbre, según los *ascetas* de novísimo cuño, prohíben llamar a las cosas por sus propios nombres y no consentir que se hable recto y se discuta con sinceridad.

Ellas, los que en el opuesto campo maniobran y desde él nos hostizan con la fuerza del voto, nunca con la de la razón, pueden emplear todos los medios y todas las armas para combatirnos, para aniquilarnos, sin que nadie tenga derecho a reprobar su conducta ni a condenar su proceder... Nosotros, en cambio, debemos permanecer silenciosos, con los brazos cruzados, encogidos de temor cuando la ola de la calamidad y del error se acerca y huir precipitadamente cuando los ejércitos del mal asaltan nuestras trincheras y levantar al cielo las manos en acción de gracias por haberse nos perdido la vida. La mansedumbre así lo exige y así lo preceptúa la humildad.

Seemejante sistema, que a nuestros adversarios tanto seduce y halaga, tiene el inconveniente no pequeño de ser completamente falso, irracional, inadmisible.

Para convencerse de ello basta volver los ojos a los siglos que ya pasaron, analizar las obras de los más doctos y santos varones del Catolicismo, leer algunas páginas de los Sagrados Libros y examinar lo que en nuestros días y a todas horas ocurre.

Mansos y humildes eran aquellos sabios insignes que, solitarios en las cuevas de los montes, hundidos en la obscuridad del monasterio, peregrinos a través de aldeas y ciudades, predicaban con el ejemplo la caridad y con durísimas penitencias condonaban la molicie y el sensualismo de un mundo corrompido e insensato... Y sin embargo, esos sabios, al

José M. RIVEROL

La Laguna de Tenerife, Octubre de 1931

Un importante discurso

El Papa y las Juventudes obreras católicas

A los peregrinos franceses.--"Os felicitamos por lo que sois y por lo que queréis ser"

Su Santidad el Papa ha recibido una peregrinación de 1.200 jóvenes pertenecientes a las Juventudes obreras francesas, en representación de estas entidades, que se hallan extendidas por todas las diócesis de Francia y de Bélgica.

Los jóvenes ofrecieron al Santo Padre, como obolo de su pobreza, crucecitas, cuadros y objetos de culto destinados a las iglesias pobres y a las misiones.

El Papa agradeció vivamente estos regalos de sus queridos hijos, y contestó al ofrecimiento con un sentido discurso en francés, al cual pertenecen los párrafos siguientes:

"Queridos hijos de Francia, hijos del trabajo, he ahí un espectáculo magnífico, más que para los ojos, para el corazón del Padre común de vuestras almas. Vuestra presencia, vuestro número, vuestro hermoso aspecto, vuestros caudos, vuestras espléndidas banderas, vuestro afectuoso homenaje, todo eso es magnífico. Con vosotros ha entrado la juventud con todo el fervor de su vida, la juventud cristiana, la juventud del trabajo, la juventud de la vida, es decir, la vida verdadera. Seis bien venidos. Os felicitamos, queridos hijos, por lo que sois y por lo que queréis ser, por lo que habéis hecho y por lo que os proponéis hacer. Nos conocemos ya vuestra historia, no muy larga, pero ya muy gloriosa y bella."

Después de manifestaros Nuestros sentimientos, queréis llevar un consejo, una consigna que sea como un recuerdo; es

también a ellas las esperamos en Roma. Queridos hijos, vosotros llevareis nuestra bendición allí precisamente donde vuestra apostolado es más difícil, allí donde vuestro trabajo es tal vez más contrariado; en tal taller, en tal grupo obrero; vosotros la llevareis allí y tal vez tengáis ocasión de decir a muchos que no piensan en ello: "El Papa os bendice".

Y si alguno os dijese: "Yo no he pedido esta bendición", descidid que Pío VII dejó a un individuo al atravesar la Francia: "No rechaez la bendición de un sacerdote viejo que no puede haceros ningún mal". Nos, os autorizamos también para decir: "El Papa ruega por vosotros". Nos hemos hecho llegar más de una vez estas palabras a ciertas personas y hemos tenido que dar gracias a Dios del efecto que produjeron.

Pero también os decimos: "Nos tenemos otros hijos que no están en medio de vosotros, deseamos que vengan y les-

terlos con nosotros; a estos hijos todavía alejados les diréis: "El Papa ruega por vosotros." Nos queremos también bendecir a vuestras familias, vuestras casas y vuestros padres; pero de una manera particular: vuestra trabajo; no solamente para que sea el soporte de vuestro apostolado, el tesoro sobrenatural y la elevación de vuestra vida, la divinización de vuestra vida; más también a fin de que sea la debida recompensa de vuestro esfuerzo. Queremos bendecir igualmente todos vuestros intereses, en primer lugar, los grandes intereses espirituales, pero asimismo vuestros intereses materiales porque también esos tienen necesidad de la bendición de Dios para prosperar..."

Las últimas frases del Santo Padre fueron abogadas en una irrefrenable manifestación de afecto y mil y mil brazos se tendían a él mientras sonaban las aclamaciones y los aplausos.

PALIQUES FEMENINOS

El concepto de la belleza en la mujer

Es indiscutible que de la misma manera que desde la cumbre del Vaticano envía sobre el mundo rayos de esperanza, estímulos de amor, brisas de inefable caridad, y, sin embargo, cuando el error alza su cabeza deformando para atemorizar a los pueblos, y la herejía pretende reducir a polvo las murallas santas de dogma y el cisma aspira a cortar los vínculos sagrados de la Jerarquía, llama en torno de sí a los leales, arremete a las huestes luchadoras, bendicelas antes de entrar en combate, y al mismo, con la flamígera espada del anatema en la mano va descargando tajos y tajos sobre las de los adversarios hasta dejarlos rendidos a sus pies...

Esa es la mansedumbre verdadera, la que se compone muy bien con la energía del batallar y con la destreza en el vencer... La otra mansedumbre, la que consiste en humillarse ante las amenazas del enemigo, y llorar como débiles mujeres las daños que en nuestro campo produce el ejército enemigo y pasar la mano sobre la espalda del lobo que se propone devorarnos, no es mansedumbre, sino cobardía indigna y miserible traiciona a nuestros ideales.

Poroso, los diputados católicos, que no quieren ser ni traidores, ni cobardes, están siempre dispuestos a decir las verdades, en el Parlamento, en el mitin o donde sea, como ellas deben decirse, sin riñetos eufemismos de inconvenidos y sin empalagosos remilgos de damisela.

Mansos y humildes, no por eso van a permitir sin protesta que nuestra Religión y los ideales católicos sean impunemente escarnecidos y las órdenes religiosas vilmente deshonradas.

El Catolicismo que nos manda ser mansos y humildes, nos ordena también salir al encuentro de los sectarios que quieren quebrantarlo y de los viciosos que pretendan con sus inmoraltades envilecerlo.

Vayan, pues, buscando otro argumento de más valor para contestar a los muy rotundos e irrebatibles de los diputados de las derechas, porque el argumento de la mansedumbre y la humildad está completamente desacreditado por inspirarse en la ley del embudo.

José M. RIVEROL

La Laguna de Tenerife, Octubre de 1931

Para las manos se usa ahora mucho en Inglaterra y en Alemania una fricción dos veces al día (después de lavarse) y otra al acostarse, con glicerina neutra o aceite puro, que luego se quita con agua y jabón. La cura no debe ser frotada, sino enjuagada suavemente y dejada, sin enjugarla, para que sea de la clase que sean, ya que su uso prolongado impide la eliminación normal de la grasa, muy frecuente en la piel del rostro, obturando las glándulas, lo que ocasiona esos puntos negros, *espículas*, que tanto afean y lo que es peor, ressecando y arrugando progresivamente la cutis.

Y en fin; he aquí una receta que emplea Bebe Daniel's, una de las *estrellitas* más famosas de la pantalla y poseedora de un cutis maravilloso. No uso, ha dejado, polvos ni cremas, sino únicamente agua, jabón y leche para locionarme. Pero el específico que me proporciona esta piel fresca, limpia y suave es la alimentación: una alimentación casi exclusivamente vegetal, con un día de *dietáctica* por semana. A esto uno el cuidado de que en mi organismo no se acumulen minas, los residuos desecharables que vienen poco a poco y atan al mas. Receta sencillísima, como veis, y al mismo tiempo más positivamente embellecedora que todos los Institutos de Belleza juntos.

Motores Siemens
Los más conocidos

Información militar

Fallo aprobado

Por la autoridad judicial ha sido aprobada la sentencia recalcada en la causa que por delito de desobediencia se seguía al soldado del regimiento de Infantería número 11 (Las Palmas) Juan Navarro González, que ha sido condenado por el Consejo de Guerra celebrado en dicha población el 13 del corriente a un año de prisión militar correccional, como autor del referido delito.

Concepción de indultos

Se ha hecho aplicación de los beneficios de indulto, concedidos por circular de 18 de Abril último, a los individuos que a continuación se expresan y que tenían pendientes responsabilidades dinámicas de faltas a concentración y de sesiones simples:

Del regimiento Infantería núm. 37

Los soldados Angel Marrero Ramos, Francisco Salazar González, Sebastián Hernández Gutiérrez, Francisco Pérez Arocha, Santiago Hernández Santos, José Castillo Hernández, Ramón Massoller Soler, Félix Santa Cruz Santiago, Maximiliano Hernández Estévez, Santiago Doña Hernández y Vicente Nehot Canes.

Del regimiento Infantería núm. 11

Los soldados Matías Rodríguez Cachero, Francisco López Ramos y Pedro Pérez Rodríguez.

De la Compañía Disciplinaria Cabo Jefe

Los soldados Antonio Mayoral Torreus, Emilio Carmona Moreno, Francisco Sorli Piñarch y Domingo Furio Machi.

Del regimiento Infantería núm. 37

Los soldados Matías Rodríguez Cachero, Francisco López Ramos y Pedro Pérez Rodríguez.

De la Compañía Disciplinaria Cabo Jefe

Los soldados Antonio Mayoral Torreus, Emilio Carmona Moreno, Francisco Sorli Piñarch y Domingo Furio Machi.

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Gárcel: Infantería.

Jefe de día.—El teniente coronel del regimiento de Infantería número 37 don José Cáceres Sánchez.

Imaginaria.—El teniente coronel jefe del Grupo mixto de Artillería número 2 don Joaquín García Pallasar.

Hospital y Praovisiones.—Artillería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primer zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Vigilancia.—Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Buque de recreo

"Gaceta de Tenerife" en Berlin

Las bases de la confianza en la Economía

Las negociaciones de París y Londres y las entrevistas de los ministros de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, constituyen una sólida base para tranquilizar, en todos los países, a la opinión pública perturbada por la comisión subida sufrida por la economía alemana. Los resultados del plebiscito prusiano vienen a constituir roblecimiento de la confianza internacional para con Alemania. Dicho resultado es significativo si se tiene en cuenta que la votación ocurrió en un momento en que el pueblo alemán se hallaba en un estado de agobio nunca sufrido, desde el comienzo de la guerra. El que la confianza haya podido establecerse se debe a la fuerza interior de los Bancos e Industrias banarias, para quienes los acontecimientos de Julio y primera quincena de Agosto han traído la carga más grande que recuerda la Historia. El problema reside fundamentalmente en la carencia de capital en que se halla Alemania y en la necesidad de restablecerse. Así fué ya planteada la cuestión, a fines de Junio, en la sesión de comité de la Asociación Central de los Bancos e Industrias banarias, a la que asistió el Canciller y los ministros del Reich y de los Estados alemanes.

La importante función económica que ha recalcado en estos últimos dieciséis años sobre los Bancos e Industrias banarias, para mantener la actividad de la economía mundial, han debilitado la fuerza del capital. Por otra parte, exigencias de los países aliados, en materia de reparaciones han aumentado la gravedad de la crisis económica mundial. Así se presenta hoy un estado de cosas totalmente cambiado, para el arreglo de las reparaciones, y urge buscar un camino que permita resolver este problema, no sobre bases políticas, sino sobre bases económicas.

La importante función económica que ha recalcado en estos últimos dieciséis años sobre los Bancos e Industrias banarias, para mantener la marcha de la explotación económica, para no dejar desamparados a los empleados y obreros. Es fácil comprender que semejante situación no era para poder soportar competiciones fuertes como la crisis de confianza que se produjo al retardar algunos países la acción de Hoover, a la vez que de los Bancos alemanes, se retiraron miles de millones de créditos extranjeros. El sistema bancario de ningún país hubiera podido resistir semejante prueba de carga. Digno de exaltar la confianza del Mundo en Alemania, es el hecho de que, al restaurarse la normalidad no se hayan producido las temidas corridas a las Cajas. Desde que se abrieron los Bancos, el número de los depósitos superó al de los gastos efectuados. Si tuvieran que tomarse otras medidas contra determinados acreedores extranjeros que no se dirigieron a la "tregua bancaria" propuesta por los Gobiernos, ello es lamentable pero no era posible tratarlos mejor que a los Bancos extranjeros. Por último, el hecho de que el Gobierno del Reich se esfuera por llevar a cabo los programas de reforma financiera y propuestos desde hace mucho tiempo, y antes que todo por los Bancos, es un signo más, prometedor de éxito, del saneamiento económico de Alemania que influira fuertemente en el restablecimiento de toda la economía mundial.

A. BRAUN.

Berlin, Octubre de 1931.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, dia 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castel, instalada en la plaza del 25 de Julio número 5.

Hoy, jueves, dia 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castel, instalada en la plaza del 25 de Julio número 5.

EL CONAC TRES COPAS

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal celebrada ayer tarde

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor López de Vergara, y asistieron los concejales señores Galazdilla, Reyes (don Eugenio), Déniz, Alvarez López, García Martín, García Cabrera, Franquel, Cova, Izquierdo, Armas (don Erasmo), Ramírez Vizcaya, Pérez Barreiro, González Cabrero, y Padrón.

Casas baratas

Se dió lectura a una moción de los concejales señores García Cabrera y García Martín, exponiendo ante la Corporación el conflicto que representa en esta capital la cuestión vivienda, especialmente en la clase obrera, dada la enorme carestía que se observa en los alquileres.

Expresan que la solución del conflicto está o en rebajar los alquileres o en construir casas baratas.

Proponen que el Ayuntamiento opte por la segunda solución, acometiendo la obra sin necesidad de recurrir a los auxilios del Estado.

Prponen que se redacte una lista de solares que posea el Ayuntamiento, para dedicarlos a este fin, consignando para el próximo presupuesto la cantidad de 250 mil pesetas, con objeto de comenzar a construir grupos de casas modestas a precios más bajos.

El señor García Martín apoya también la moción, proponiendo que se gestione la manera de que el Estado consigne alguna cantidad de la que tiene destinada al paro forzoso, para aplicarla a estas obras.

El señor López de Vergara dice que el Ayuntamiento está pendiente de la resolución de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda, para que autoricen la venta de los solares que adquirió para grupos escolares.

Añadió que el diputado Sr. Orozco realiza gestiones relacionadas con este asunto, así como con lo que se refiere al auxilio del Estado para la crisis de trabajo.

En definitiva se acordó pasar la moción a la Comisión de Presupuestos, para que vea la manera de incluirla en el que está redactado.

Conciertos en la Rambla de Méjico de Febrero

También se dió lectura a una proposición del señor Alvarez López, interesando que la Banda municipal de música dé un concierto todos los jueves, por la noche, en la Rambla de Méjico de Febrero, por ser un lugar muy concurrido entre el vecindario de tan populoso barrio.

El concejal inspector de la Banda, señor García Cruz, hace presente que no pudo informar dicha proposición por la urgencia con que se le requirió para ello.

Después se extiende en consideraciones para oponerse a que se acceda a dicha petición, argumentando que entonces habría que concederla para dar conciertos en los distintos barrios extremos de la población, a más de que aquel paseo no reúne condiciones.

Propone que se cancele también la Banda para dar conciertos en los distintos barrios que señalo anteriormente.

El señor Reyes pide que, por lo menos, una vez al mes, la Banda dé un concierto en la plaza de San Telmo.

Se pone a votación la enmienda del señor García Cruz, siendo desechada, con el voto del autor en contra.

También se somete a votación la enmienda del señor Reyes, siendo

igualmente desechada con los votos en contra de los señores García Cruz, Ramírez Vizcaya y Reyes.

En su consecuencia se aprueba la propuesta del señor Alvarez López, para que la Banda dé un concierto en la Rambla XI de Febrero, los jueves por la noche.

Designación de un representante

Se designó al concejal inspector de Enseñanza, don Sebastián Castro Díaz, para el cargo de representante del Ayuntamiento en el Consejo Social de Protección Escolar.

Renuncia

La Corporación aceptó la renuncia que hace de su cargo doña María Raneal, oficial tercero de Administración del Municipio.

El personal mecanógrafo

Dióse lectura al informe emitido por el secretario de la Corporación en el expediente relacionado con aumento de sueldo al personal temporero mecanógrafo del Ayuntamiento, proponiendo se le asignen 2.000 pesetas de sueldo.

Se acepta dicho informe, acordándose pasar el asunto a la Comisión de Presupuestos.

Transferencias de créditos

Se aprobaron varias transferencias de créditos dentro del presupuesto ordinario, para atender a atenciones perentorias de la Corporación, cuyo importe asciende a unas 100 mil pesetas.

Expropiaciones

Se examinó un expediente relacionado con la expropiación de terrenos a doña María Díaz, viuda de Díaz, cuya valorización de unas 20 mil pesetas acepta dicha señora, motivada con motivo de la prolongación de la calle de Callao de Lima.

Se acordó exponer el expediente al público y que vuelva a sesión, previo el informe correspondiente.

También se acordó pasar a informe del secretario, el expediente relacionado con la expropiación de varios terrenos para la construcción del camino de Igüete a San Andrés.

Local para escuela

Se aprobó una propuesta del alcalde relacionada con la instalación de una escuela, de reciente creación, en Los Lavaderos, cuyo presupuesto de gastos, que también se aprobó, asciende a 9.867/44 pesetas.

Dicha cantidad se destina a reformar los salones que posee el Ayuntamiento en Los Lavaderos, para instalar dicha escuela.

Plus Valía

De conformidad con el informe correspondiente se acordó a lo solicitado por don Florencio Oliva, en reclamación que hace al Ayuntamiento con respecto al impuesto Plus Valía.

Licencias

Se concedieron dos meses de licencia para ausentarse de esta capital a don Severo Curiá.

Igualmente se concedió la licencia que solicita don Domingo Pasqual Navarro.

Se concedió una prórroga en la licencia que solicita, al interventor de Fondos, don Carlos Schwartz.

La carretera de esta capital a Taganana

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Junta Administrativa de Obras Públicas, dando cuenta de haber sido incluido en el plan económico para el próximo ejercicio, el tramo tercero de la carretera de esta capital a Taganana.

El nuevo edificio construido para Gobierno militar

Dióse lectura a un escrito del ingeniero director de las obras de construcción del edificio para Go-

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

LAPIDAS - MARMOLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

durante el presente mes

Facilidades para el pago

Marmolería "LA MODERNA"

Méndez Núñez, 48, esquina a PILAR

Teléfono, 832. - Santa Cruz de Tenerife.

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

La Sala de lo Criminal en la Palma

Se celebra la vista de un juicio por robo y homicidio

El Jurado emite veredicto de culpabilidad. La Sala impone dos penas de muerte.

Ante el Tribunal del Jurado se celebró el lunes último, dia 26 del actual, en Santa Cruz de la Palma, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Los Llanos, contra Constanza Gómez Lorenzo y Francisco Cabrera Rodríguez (a) "Tres Palos", como autores de los delitos de robo y homicidio, en la persona de Lorenza Pérez Rodríguez, hecho ocurrido en el pago de Las Caletas, de Fuencaliente, en la isla de la Palma.

De este crimen monstruoso, que se llevó a cabo el dia 10 del mes de Marzo último, dimos cuenta oportunamente en las columnas de este diario.

Actuó en la vista la Sala de lo Criminal, que se encuentra en la isla de la Palma celebrando juicios orales, integrándola los magistrados don Julián Fornés Pallarés, como presidente; don Juan Sánchez Real y don Antonio Espeso; fiscal don Clemente Gonzalo, y viceministro, don Luis Cola Alcina.

El personal mecanógrafo

En el despacho del gobernador civil, señor Rubiño Carrión, se celebró ayer una reunión, a la que asistieron el presidente del Cabildo, señor Acac; ingeniero-director de la Refinería, señor Lliso, y un representante de la Agrupación de Productos Químicos, para tratar del conflicto planteado entre la Compañía y los obreros.

Después de un amplio cambio de impresiones se aprobaron las bases de trabajo que regirán durante un plazo de seis meses.

Una reunión

Hasta hoy, jueves, a las seis de la tarde, se halla convocada la Junta Provincial del Consejo del Trabajo, que presidirá el gobernador civil.

Vida judicial

Sección de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se celebró en la mañana de ayer la vista de los autos sobre declaración de bienes del fallecido don Antonio Cabrera Rodríguez, promovidos en el Juzgado de Icod por don Antonio Cabrera Revilla, en virtud de apelación interpuesta contra sentencia dictada por dicho Juzgado.

Intervino el Ministerio público, representado por el teniente fiscal, don Alejandro Cobelas, quien pidió se declarase la incompetencia del Juzgado de Icod para conocer del asunto, o, en otro caso, se confirmase la sentencia apelada.

En nombre del apelante informó el abogado don Guillermo Cabrera Felipe, el que interesó la revocación de la referida sentencia.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Caja de Previsión Social de Canarias

Familias numerosas

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión fecha 10 de Junio último, inserta en la "Gaceta de Madrid" del dia siguiente, se dispone que el dia 31 del actual mes de Octubre termina el plazo para la presentación de solicitudes de Subsidio a Familias numerosas ante las respectivas Alcaldías, las cuales no admitirán los expedientes que se presenten después de tal fecha y darán el correspondiente curso con su informe, dentro de los diez primeros días de Noviembre, a todos los recibidos oportunamente.

Cuando faltare algún documento para completar todos los datos de tales expedientes, y sin perjuicio de su presentación y curso dentro de los plazos indicados, se podrá subsanar cualquier omisión completando lo que faltare en el más breve plazo, y en todo caso antes del dia 30 del próximo mes de Noviembre.

Los peticionarios del Subsidio con signaran siempre, con toda claridad, en sus instancias, el número del expediente, el lugar, parroquia o pueblo, municipio y provincia donde residen.

Esta disposición ha sido dictada con carácter definitivo y permanente para años sucesivos, tanto en los expedientes que se produzcan en primera instancia como en las revisiones posteriores.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

Gobierno civil



EL SEÑOR Don Arturo Salazar y Melián

HA FALLECIDO

Su madre doña María del Pilar; sus hijos don Domingo, don Isidoro, don Cristóbal don Arturo, don José y D. Pedro (ausentes) y doña María; hijas políticas doña Florinda de la Rosa Martín, doña Lorenza Rodríguez Morales y doña Dácil Estrada Reyes; sus nietos, hermanos, sobrinos y demás parentes

Ruegan a sus amistades encuadren su alma a Dios, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, jueves, a las 5 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Obispo Rey Redondo 59, al cementerio de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

La Laguna 29 de Octubre de 1931.

portaban descerrajaron un cofre, que registraron, no encontrando dinero alguno, yendo después a ver un área, donde encontraron dinero en billetes y monedas de oro y plata, saliendo después de la casa y procediendo al reparto de la cantidad sustraída, la que sin poderse precisar con exactitud pasó de 400 pesetas sin llegar a 500, habiendo causado daños en el cofre valorizado en 4'50 pesetas y siendo recuperadas 383'80 pesetas, que fueron depositadas en dicha forma.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de robo con violencia en las personas del que resultó homicidio, apreciando las agravantes de alevosía y premeditación en ambos procesados, interesando se impusiera a cada uno de ellos, la pena de muerte, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima mancomunada y solidariaamente la suma de 10 mil pesetas.

En el acto del juicio modificó dichas conclusiones, en el sentido de apreciar también la agravante de abuso de confianza en la Constitución, y de realizar el hecho en desplazado, en el Francés, con los demás términos expuestos en sus provisionales conclusiones.

El fiscal, señor Gonzalo, en su informe, expuso con gran eloquencia y brillantez los hechos, haciendo resaltar lo monstruoso del crimen, que le obligaba a pedir en nombre de la Justicia, se aplicase ésta con todo rigor, cumpliendo así con el alto deber de su misión al amparo de la sociedad.

Hechas las preguntas al Tribunal del Jurado, éste emitió veredicto de culpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia condenando a los procesados Constanza Gómez Lorenzo, y Francisco Cabrera Rodríguez (a) "Tres Palos", como autores responsables de un delito de robo con violencia en las personas del que resultó homicidio, con las tres agravantes apreciadas para cada uno, a la pena de muerte, que se ejecutará en la forma prevista en la Ley Penal, y al pago de las costas procesales por mitad y a que, en concepto de indemnización satisfagan mancomunada y solidariamente a los herederos de la Lorenza Pérez Rodríguez, la cantidad de 10.000 pesetas.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

Por última vez, a las seis y media y nueve y cuarenta y cinco de la noche, a petición de numeroso público, "Noticiero Fox" y la superproducción "Horizontes nuevos".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la película deportiva, en dos partes, "Combate de boxeo" y la superproducción Príncipe Film, "Cazadores de lobos".

A las nueve y media, abonando mitad de precio las señoras, la superproducción Titán Fox, en ocho partes, "Cristina".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis, la superproducción Verdaguer, en seis partes, "En el corazón de Broadway".

A las diez menos cuarto, el admirable trío de célebres artistas Madge Bellamy, Mary Duncan y John Mc. Brown, en la superproducción Fox, en seis partes, "Con el amor no se juega".

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

De venta en todos los comercios de Canarias.

</div

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La Potesdad Legislativa

Madrid 28 2'45.—Después de la intervención del señor Alcalá Zamora, al discutirse el artículo 49, que trata de la Potesdad Legislativa, defendiendo su criterio partidario del sistema bicameral, hace uso de la palabra el señor Ruiz Funes.

Este, en nombre de la Comisión, contesta al señor Alcalá Zamora defendiendo el dictamen.

Interviene el ministro de Hacienda, señor Prieto, el que desde los escaños defiende el criterio de los socialistas, diciendo que siempre han sido partidarios de la Cámara única.

Síntesis la paradoja de que es tan predominante la derecha republicana, compuesta de 20 diputados, a la que escorre y apoya la fracción radical en su ideología.

Ataca después la actuación de las Universidades como una reacción de la representación nacional.

Habla el señor Galarza para expresar que el criterio de los radicales-socialistas es favorable a la Cámara única.

El señor Arinasa, en nombre de los radicales, defiende el sistema bicameral.

Se somete el asunto a votación nominal, siendo rechazada la enmienda del señor Alcalá Zamora por 150 votos contra 100.

Interviene el señor Royo Villanova, para defender una enmienda pidiendo la constitución del Senado.

También se desechará dicha enmienda.

Se pone a votación el artículo 49, tal como viene el dictamen de la Comisión, estableciendo la Cámara única, y se aprueba en votación nominal por 140 votos contra 86.

Se levanta la sesión

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, propone que se celebren sesiones nocturnas el miércoles y jueves.

Después de varios ruegos y preguntas se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Al terminar la sesión, hablando el señor Alcalá Zamora en los pasillos

del Congreso, se refirió a su enmienda.

Dijo que su discurso no había sido contestado, no obstante la habilidad política de sus contraductores.

Expresó que el daño que en dicha sesión se ha causado a la República es enorme, y sin razones, aprobándose en votos la Cámara única.

Censuró el hecho de que dejaran de votar los catalanes, autonomistas, gallegos, vasco-navarros y agrarios.

Luego se pretende—terminó diciendo—que los preceptos votados así sean irrevocables.

Reunión de los diputados vascos-navarros

Esta tarde celebraron una reunión los diputados vascos-navarros y agrarios, para tratar de si votarían o no al Parlamento para intervenir en la votación del sistema Parlamentario.

Se acordó seguir absteniéndose, en vista de los miles de telegramas y comunicaciones que reciben exhortándoles a continuar en su actitud revisionista.

Esta comenzará realizando una intensa campaña por Burgos.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado don Joaquín Lago y señora, don Alfredo Mederos y señora, Mr. J. Hopton, Mr. P. J. Smith, doña Esperanza García, doña Angeles Mesa, don Manuel González, don Angel Carrillo, don José Trujillo, don René Trujillo y doña Sofía Hernández.

También llegaron anochec de Las Palmas, don Antonio Padrón, don Francisco Pintado, don Rafael Ballesteros Jiménez, don Domingo Expósito y señora, don José Martínez, don Gabriel Pérez, don Luis Plaza, don Arsenio Franquis, don Angel Gárate, don Héctor Rodríguez, don José Rodríguez, don Pedro Villamandos y don W. W. Buttifrusk y señora.

—De San Sebastián de la Gomera y escalas han llegado don Antonio González, don Antonio Hernández, don Ramón Morales y señora, don Virgilio Santos, don Benito Fernández, don Eugenio Rodríguez, don Juan Hernández, don José Pérez Santos, don Francisco Martín, don José González Cabrera, don Pedro Guerra, doña Rafaela Pérez, don Luis Díaz Duque, doña María Luisa Monterrey, don Miguel Rodríguez y don Braulio Martín.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Al terminar la sesión, hablando el señor Alcalá Zamora en los pasillos

Varias noticias

El mecánico Rada se fugó de la cárcel

Madrid 28 2'45.—Se reciben noticias de Sevilla comunicando que el mecánico Rada, que se hallaba detenido en la cárcel, se fugó de dicho establecimiento esta mañana.

Consiguió escaparse en unión de dos reclusos por delitos vulgares.

Salieron de las celdas a las seis de la mañana, abriendo tres puertas hasta llegar al Rastrillo.

Aquí abrieron una ventanilla deslizándose hasta la puerta de salida, dirigiéndose tranquilamente al centro, al cual dijeron que acababan de cumplir una quincena.

Bromearon con dicho centinela, y diciéndole "hasta otra", desaparecieron.

El director de la cárcel ha sido relevado.

Las elecciones en Inglaterra

Llegan despachos de Londres dando cuenta del resultado de las elecciones para la Cámara.

Triunfaron los conservadores, que obtuvieron 230 puestos.

El resto fué el siguiente: nacionales-liberales, 35; nacionalistas-laboristas, 4; independientes, 3; liberales, 26, y liberales, 2.

El dirigible "Conde Zeppelin"

Según comunican de Friedrichshafen, esta mañana aterrizó felizmente en dicha base el dirigible "Conde Zeppelin", de regreso de su última excursión.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"San Andrés", noruego, de Dieppe y Las Palmas; consignado a Rodríguez López.

"Poeta Arolas", español, de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de Guia y escalas; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de Garachico; consignado a Rodríguez López.

"Bohème", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a J. Padrón.

"Viera y Clavijo", español, de Villa Verde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Gadir", español, de Hoya Grande; consignado a FFyes.

"Themistocles", inglés, de Brisbanne, escalas y Cape Town; consignado a Hamilon.

"Igual Mendi", español, de Buenos Aires; consignado a Depósito de Carbones.

"Ernst Brockelmann", alemán de Rotterdam; consignado a viuda de Cambreleng.

"Legazpi", español, de Fernando Poo y escalas; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera;

"San Cristóbal", español, para Garachico; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "Poeta Arolas", español, para Barcelona y escalas; "Turia", español, para Génova y escalas; "Bañaderos", noruego, para Londres; "Bohème", español, para San Sebastián de la Gomera;

"Gadir", español, para el Puerto de la Cruz; "Themistocles", inglés, para Londres; "Ciudad de Melilla", español, para Santa Cruz de la Palma.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

José Luis Delgado, de esta capital, 10 meses. Hospital de Niños. Entercolitis aguda.

Maria Morales Morales, de Guia de Isora, 76 años, soltera. Asilo de Ancianos. Asistolia.

Rosario Soler Sendero, de La Laguna, 69 años, viuda. Eduardo Cobian, 40. Caqueta lumoral.

Lorenzo Montesdeoca, de esta capital, 2 meses. Hospital de Niños. Córnea infantil.

Rosario Rodriguez, de esta capital, 4 meses. Costa Sur. Atresia.

Defunciones

José Luis Delgado, de esta capital, 10 meses. Hospital de Niños. Entercolitis aguda.

Maria Morales Morales, de Guia de Isora, 76 años, soltera. Asilo de Ancianos. Asistolia.

Rosario Soler Sendero, de La Laguna, 69 años, viuda. Eduardo Cobian, 40. Caqueta lumoral.

Lorenzo Montesdeoca, de esta capital, 2 meses. Hospital de Niños. Córnea infantil.

Rosario Rodriguez, de esta capital, 4 meses. Costa Sur. Atresia.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

FUMEN

CHESTERFIELD

Cigarrillos de fama universal

GASOLINA SÓLO CON GAS!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

De Cataluña

Vista de una causa por homicidio

Madrid 28 17'30.—De Barcelona comunican que ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Antonio Serena, acusado como autor de la muerte a un mendigo de Vich, llevada a cabo a garrotazos.

Manifestó que ahora le daria 3.000 pesetas.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Agregaron que en vista del resultado se ha pedido la revisión de la causa.

La huelga de transportes

También dan cuenta de Barcelona del estado de la huelga de transportes, diciendo que el conflicto ha empeorado últimamente.

Añaden que se han registrado numerosas coacciones.

Dicen igualmente que el gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico "Solidaridad Obrera".

Igualmente multó con 500 pesetas a cada uno de los sindicatos que invitaron a la huelga.

Del Gobierno

La huelga de tranviarios en Sevilla

Madrid 28 17'45.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al llegar hoy a la Presidencia para asistir al Consejo, habló con los periodistas acerca del paro de tranviarios en Sevilla.

Dijo que según las noticias que recibió parece que se ha incrementado el tráfico.

Manifestaciones de los ministros a la salida del Consejo

A la una y media de la tarde salió el ministro de Estado de la Presidencia, después de asistir al Consejo.

Dijo el señor Leroux que en la reunión únicamente se trató de los presupuestos.

Consejo de ministros

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo, manifestando el titular de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que la reunión seguiría esta tarde en el Congreso, para continuar discutiendo los presupuestos.

Añadió que no se trató de la cuestión ferroviaria.

Los tres ministros socialistas pertenecientes

Ecos de sociedad

Viajes

En unión de su señora esposa llegó anoche de la Península el comerciante de esta plaza, don Edmundo Caulfield.

También ha llegado de la Península la señora esposa del jefe de la Casa Elder Dempster, Mr. F. Bellamy.

Ha regresado de la Península el gerente del Hotel Quisisana, nuestro distinguido amigo don Enrique Taig.

Anoche llegó de la Península el apreciable joven don José Rodríguez Salazar.

También regresó anoche de su viaje a la Península, nuestro distinguido amigo don Arnaldo Barreda.

De la Península regresó anoche el catedrático de esta Escuela Comercio, nuestro distinguido amigo don José María Segovia.

Ayer regresó de Las Palmas, acompañado de su señora esposa, el funcionario de la Compañía Telefónica nuestro estimado amigo don Joaquín Lagos.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Angelina Cabrera González, Juana Diaz González, José Martín Prieto, Juan Ignacio González Pérez, Basilia González Noda, Fermín González Herrera.

Defunciones

José Luis Delgado, de esta capital, 10 meses. Hospital de Niños. Entercolitis aguda.

Maria Morales Morales, de Guia de Isora, 76 años, soltera. Asilo de Ancianos. Asistolia.

Rosario Soler Sendero, de La Laguna, 69 años, viuda. Eduardo Cobian, 40. Caqueta lumoral.

Lorenzo Montesdeoca, de esta capital, 2 meses. Hospital de Niños. Córnea infantil.

Rosario Rodriguez, de esta capital, 4 meses. Costa Sur. Atresia.

Palace Hotel

AVISO AL PÚBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios result

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Viernes 2.—TENERIFE	Compañía Oldenburgesa
Viernes 9.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 16.—CEUTA	Compañía Oldenburgesa
Viernes 23.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 30.—RABAT	Compañía Oldenburgesa

Agente
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rheederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 40.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1931

Nombre del vapor	PARA LIVERPOOL	DESTINO
10 ALONDRA	Liverpool	
17 AGUILA	"	
24 ALCA	"	
28 ARDEOLA	"	
31 AVOCETA	"	

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES E MOTORES EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO	Marsella y Génova.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO	Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL	Marsella y Génova.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA	Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las once de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escaleaciones en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza de interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón al mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

CLINICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedentes de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de immejorable calidad alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 425 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detal 0'25 céntimos el kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reune toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(varios Agentes López)

puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 6 Cádiz y Barcelona.

Nov.—**JUAN SEBASTIAN ELCANO** 4 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expulsado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias(tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Fred Olces & Co.

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

PARA DIEPPE

PARA LONDRES

23 BURGOS
24 SAN JOSE
30 BUENAVISTA
31 SAN ANDRES

21 BAJAMAR
28 BANADEROS

PARA BURDEOS Y NANTES

20 SAN MATEO 27 SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80.298 y 351

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 28

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España — Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

el próximo día 31 del corriente, llegará a Santa Cruz de Tenerife el conocido especialista herniólogo Don E. Gratacós Gabriel, Director técnico del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona.

Dicho Señor visitará en el Hotel Orotava los días 1, 2, 3,

4 y 5 de Noviembre, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Aproveche esta oportunidad para librarse de una vez y para siempre de los peligros y de las incomodidades que sufre con el inservible y pesado armastoste que Vd. lleva. Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene esperanza, a la adquisición del diminuto y salvador HERNIUS, verdadero tejido artifical que le transformará en un ser perfecto y sano como era antes de henniarse.

Al adquirir el inimitable HERNIUS adquiere Vd. su salud y un bienestar tal que jamás se acordará de su hennia ni tan sólo que lleva aparato, pues tan diminuta filigrana metálica científica solo pesa gramos, no lleva tirantes ni engorros de clase alguna, amoldándose al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hennia hasta la nada por antigua y voluminosa que sea con tal suavidad, que le permitirá todos los trabajos, esfuerzos, movimientos y posiciones por arrastrados y difíciles que sean.

Especialidades para Señoras, HERNIUS invisibles para Señora, fajas modernas para conservar la línea y combatir la obesidad, fajas medicinales para ventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, riñón flotante y demás especialidades modernas para combatir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una garantía firmada de 5 a 20 años, durante cuyo tiempo gozará Vd. del total bienestar y la máxima seguridad.

Solicite gratis el interesante tratado GUIA DEL HENNIADO.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
"SALVACIÓN DEL HENNIADO"

Aragón, 277, entlo. 2.^o (Frente Apeadero P.º Gracia) - Tel. 76850 - BARCELONA

El propio Director Técnico don E. Gratacós Gabriel visitará en Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Orotava de 10 a 1 y de 4 a 6.